ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	**803-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**jun-20**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	El 26 de junio de 2020, se intenta establecer contacto telefónico con la Dragoneante Jenny Angarita, pero al no poder ser contactada, se envía un correo electrónico para coordinar encuentro virtual o telefónico, con el fin de establecer acuerdos y nuevos compromisos frente a la situación de emergencia sanitaria y la imposibilidad de encuentro presencial o de realizar actividades de transición propias del proceso
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	La suscrita contratista, durante este periodo, se le adjudicó un nuevo participante quien recientemente obtuvo su libertad, por ende, nos encontramos en este periodo en la caracterización y aplicación de instrumentos, es de señalar que una de las PPRE se logra vincular al sistema de seguridad social en salud, encontrándose reflejado en ADRES, el otro PPRE se realizó la debida vinculación con el apoyo de mi compañero Heyber Escobar, pero aún está en trámite de verse reflejado en sistema, dicho esto, en total para este mes de junio se tienen dos PPRE en periodo de estabilización y uno evaluado por finalización de ciclo de PDT de estabilización e inicio de su proceso de ruta. De igual forma, otra de las acciones registradas fue la construcción de la caracterización, aplicación de instrumentos y construcción de PDT de un PPRE en etapa de ruta, siendo enviado a la asesora para su debida revisión, este PDT debe ser puesto en ejecución en el mes de Julio. Las PPRE en periodo de estabilización lograron realizar trámite para su vinculación a educación, encontrándonos a la espera que la entidad haga envío de la certificación de matricula para formalizar la misma y ser cargado en el SIR, uno de ellos, tal y como se mencionó en el informe del mes anterior (mayo), aún se encuentra participando en los talleres ocupacionales del SENA, mostrando mucho interés, compromiso y puntualidad.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	La suscrita profesional contratista de justicia y paz, posee un total de la población de 21 PPRE signados de los cuales, se tienen tres (3) PDT en elaboración, dos (2) de ellos están en caracterización y aplicación de instrumentos, uno (1) concertado, construido y revisado por la asesora, pero a la espera de la fecha para ser puesto en ejecución, una (1) persona reincorporada, una (1) persona en proceso de reintegración en estado inactivo y 17 PPRE con planes de trabajo en ejecución; de estos 17 PDT dos (2) de las PPRE terminan acuerdos durante este periodo para ser evaluado en el mes de Julio; a la fecha no se cuenta con población bajo el componente específico.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	Dentro de la población asignada, se tiene dieciocho (18) PPRE y una (1) persona reincorporada vinculados al sistema general de seguridad social en Salud, en estado afiliado y recibiendo la atención de sus servicios; sin embargo, a un (1) PPRE se le realizó la gestión de la vinculación, con apoyo del compañero Heyber Escobar, pero aún no se ve reflejado en la página de ADRES y uno (1) se encuentra retirado, debido a que ante la contingencia su empleador detuvo las labores e hizo retiro de la vinculación bajo la figura de contributivo, sin embargo, según informa la PPRE ante el inicio de las labores en este mes, se reactivaron las vinculaciones al sistema de seguridad social en salud, pero a la fecha no se encuentra reflejada dicha reactivación. Es de resaltar que por medio telefónico se ha indicado a la población en proceso de reintegración y reincorporación los cuidados necesarios para la prevención del COVID 19, y las líneas de atención en caso de presentarse contagio, de igual forma las indicaciones a tener en cuenta al momento de realizar el retiro de su AER. Es de indicar que dos (2) PPRE manifestaron malestar general de gripa, por lo que se le hizo el seguimiento respectivo con el instrumento de COVID 19, pero ante la mejoría y ausencia de síntomas como fiebre o gripa, se cerró uno de los caso el otro se encuentra en seguimiento pero con mejoría de la sintomatología.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	**803-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**jun-20**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	La suscrita contratista durante este periodo 2020, dentro de las personas en proceso de reintegración en referencia a las formaciones F.A y FPT, se encuentra lo siguiente: Matriculados en FA: 4 - 2 iniciaron gestión y estoy a la espera del certificado de matrícula para ser formalizada en el SIR. Pendientes por matricularse en FA: 1 Matriculados en FPT: 7 - 2 se encuentran gestionando su ingreso, para iniciar sus actividades en el mes de julio. Pendientes por matricular en FPT: 2 Total Bachilleres: 12 Es de resaltar que los dos (2) PPRE pendientes de matricularse en F.A se encuentran a la espera de la certificación de la matricula por parte de la institución, para formalizarse en el SIR, en FPT, dos (2) se encuentran en gestión de vincularse, es de resaltar que para el logro del cumplimiento de esta obligación, se ha trabajado de forma virtual con la población en acciones de sensibilización, reflexión frente a la importancia de continuar fortaleciendo procesos académicos y continuar con las gestiones de vinculación a formación desde la virtualidad, para ello se les ha sugerido nuevas instituciones que puedan facilitar el acceso, aquellos que se encuentran activos en las formaciones se les sigue motivando para mantenerse vinculaos y participativos, se ha presentado a la población todas las ofertas virtuales que la ARN ha organizado con el SENA, el listado de las personas interesadas en participar del fortalecimiento de las capacidades productivas y su grupo familiar, postulando a un total de cuatro (4) PPRE, actividades que van dirigidas a crear vitrina virtual, acceso a financiamiento como contratar con el estado, alianzas para vender en plataforma y asesoría a las unidades de negocio, sin embargo, se está a la espera que el SENA de inicio a este curso. Se matricularon seis (6) PPRE y dos (2) familias, para los talleres ocupacionales con el SENA, el cual dio inició en este mes, pero solo se encuentran asistiendo cuatro (4) de ellos. Se inscribieron cinco (5) PPRE y doce (12) familiares a los cursos complementarios del SENA propuestos por la ARN tales como salud ocupacional, belleza, gastronomía y logística, iniciando solo belleza y salud ocupacional, el resto de las formaciones, quedan aplazadas para dar inicio para el mes de julio.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	La población asignada dentro de las actividades productivas se encuentra dividida de la siguiente forma: nueve (9) PPRE, tienen sus unidades de negocio dentro del marco de la legalidad, sin embargo, ante la emergencia sanitaria, se ha disminuido las acciones productivas y de generación de ingresos, un (1) reincorporado se encuentra en la construcción de su proyecto productivo individual, el cual está siendo orientado por el profesional productivo Harold Medina, es de resaltar que se orientó a la persona en proceso de reincorporación sobre la documentación necesaria para dar inicio a su proyecto, por lo que se espera recibir los documentos pertinentes, para ser enviado al profesional productivo y de inicio con la construcción del proyecto individual, de otros lado, cinco (5) PPRE se encuentran vinculados laboralmente con un empleador, seis (6) se encuentran desempleados y uno (1) inactivo en el proceso. Luego de conocer las unidades o ideas de negocio de las PPRE, la suscrita continuó con el proceso de sensibilización a las PPRE, logrando despertar la iniciativa de gestionar su vinculación a FPT de dos (2) PPRE, promoviendo durante la sensibilización la formación virtual. En este periodo se realiza de forma continua el seguimiento, participación y apoyo motivacional a la participación de las PPRE y su familia en el taller de orientación ocupacional, taller dirigido a fortalecer habilidades blandas, logrando la asistencia de tres (3) PPRE y un (1) familiar, se matricularon tres (3) familiares de PPRE al curso de manualidades con material reciclable dictado por el SENA, en el curso de salud ocupacional, se postularon tres (3) familiares, pero se encuentra asistiendo uno (1) de ellos, debido a que los cupos se encontraban llenos, dejando el resto de los postulados para el mes de julio según indicaciones del instructor, para el curso de bioseguridad aplicada a la estética y la belleza se encuentran asistiendo cuatro (4) familiares. Se logra socializar las oferta de formación de Unisimón y Telefónica, pero no hubo interesados, puesto que ya se encontraban inscritos en cursos con el SENA. En cuanto a empleabilidad, se creó una hoja de vida de un PPRE ante la solicitud de nuestra profesional de
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	La suscrita contratista, fomenta el acceso de la población a los cursos del SENA de forma virtual, en este periodo se realizó el seguimiento y apoyo motivacional a la participación de las PPRE y su familia en: 1. Taller de orientación ocupacional, logrando la asistencia de dos (2) PPRE y un (1) familiar, 2. Curso de manualidades con material reciclable se matricularon y se encuentran asistiendo tres (3) familiares de PPRE . 3. Curso de panadería artesanal se postularon tres (3) PPRE y un (1) familiar, se esta a la espera que el SENA de inicio a estas actividades. 4. Curso de salud ocupacional, en el que se postularon tres (3) familiares, pero se encuentra asistiendo uno (1) por cupo lleno, quedando los otros dos personas en espera de iniciar el curso el próximo mes por indicaciones del instructor del SENA 5. Bioseguridad aplicada a la estética y belleza se matricularon y se encuentran asistiendo cuatro (4) familiares de PPRE iniciando sus actividades en este mes. 6. Gastronomía se postularon tres (3) PPRE y un (1) familiar, pero este curso se canceló por la entidad ante la situación de emergencia sanitaria, ya que los insumo que se necesitan requieren de una gran inversión que no es pertinente realizar en este momento. 7. Logística se postuló un (1) PPRE y un (1) familiar, nos encontramos a la espera que el SENA de inicio a estas actividades.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	**803-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**jun-20**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante este periodo contractual se participó de: 1. Reunión abrazos de solidaridad el 3 de junio de 2020. 2. Reunión sobre indicadores comunidad II semestre (instrucción sobre formatos para realizar el diagnóstico de la iniciativa EmparejaDOS el 5 y 8 de junio de 2020. 3. Reunión de comité mensual el 9 de junio de 2020 4. Reunión de equipo justicia y paz 10 de junio de 2020 5. Participación del Valoringo el 11 de junio de 2020 6. Jornada de salud y bienestar a nivel nacional el 18 de junio de 2020 7. Se postuló dos (2) PPRE para la actividad del día del padre. 8. Entrenamiento virtual en cliente incognito y actores externos el 19 de junio de 2020 9. Taller Empoderamiento Femenino, Mucho Gusto en conocerme 20 de junio de 2020 10. Pausas activas 23 de junio de 2020 11. Reunión de apropiación de la caja de herramientas el día 24 de junio de 2020 10. Acompañamiento a la población en proceso de reintegración al Taller de habilidades blandas el día 04 y 26
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	La suscrita contratista cumplió con la atención integral de la población en proceso de reintegración y reincorporación, por medios virtuales. Es de resaltar que las fechas en que se realizó dicha atención fueron en los días 3, 5, 8,12,13,16,17, 19, 23, 25, 26 del mes de junio de 2020, de igual forma se realizó atención a cinco (5) familiares de PPRE, de las cuales cuatro (4) fueron atendida por medio de un taller organizado sobre Empoderamiento Femenino, llamado Mucho Gusto en Conocerme el día 20 de junio de 2020.
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	La profesional de justicia y paz tiene un PPRE para culminar, pero debido a la contingencia por la pandemia, las culminaciones fueron postergadas hasta nueva orden, sin embargo, me encuentro en el proceso de organización de la información en el SIR, para dicho fin cuando nivel nacional decida dar cumplimiento de las culminaciones.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	La suscrita contratista ha cargado en el SIR, la información pertinente de los PPRE, tales como seguimientos de acuerdos, actualización de datos personales, censo de familia, ubicación, teléfono de contacto, instrumentos, caracterización, plan de trabajo, evaluación de planes de trabajo, finalización de metas, instrumento de las TICS, informes de avances de justicia y paz e instrumento COVID 19
12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	La suscrita profesional, posee la población asignada fidelizada en el SIR, se cargaron los acuerdos de la población por ARPA, se han actualizado datos de ubicación, grupo familiar, instrumentos IMTD, instrumentos TICS, instrumento COVID con sus seguimientos respectivos, informes de avances de la población en proceso de reintegración especial.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participó en diferentes espacios de trabajo de suma importancia para la ejecución de las obligaciones contractuales tales como: 1. Reunión abrazos de solidaridad el 3 de junio de 2020. 2. Reunión sobre indicadores comunidad II semestre (instrucción sobre formatos para realizar el diagnóstico de la iniciativa EmparejaDOS el 5 y 8 de junio de 2020. 3. Reunión de comité mensual el 9 de junio de 2020 4. Reunión de equipo justicia y paz 10 de junio de 2020 5. Participación del Valoringo el 11 de junio de 2020 6. Jornada de salud y bienestar a nivel nacional el 18 de junio de 2020 7. Se postuló dos (2) PPRE para la actividad del día del padre. 8. Entrenamiento virtual en cliente incognito y actores externos el 19 de junio de 2020 9. Taller Empoderamiento Femenino, Mucho Gusto en conocerme 20 de junio de 2020 10. Pausas activas 23 de junio de 2020 11. Reunión de apropiación de la caja de herramientas el día 24 de junio de 2020 10. Taller de habilidades blandas el día 04 y 26 de junio de 20203. 11. Se logró contactar con las diferentes instituciones educativas y de formación para el trabajo donde se encuentra la población matriculada y asistiendo, con el objetivo de realizar seguimiento educativo y obtención de las asistencias virtuales de las PPRE, estas acciones fueron realizadas en las fechas 2 y 4 de junio de 2020. 5. Se socializó de forma virtual las indicaciones territoriales, infografías, pico y cédula difusión de las líneas de atención para activación de COVID 19.
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de junio no se obtuvo documentos para realizar la entrega a gestión documental para el cargue pertinente, puesto que nos encontramos en contingencia ante el COVID - 19.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.468.636	CONTRATO No.	**803-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**jun-20**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, se socializó la caja de herramientas dispuesta por la ARN, con el objetivo de sensibilizar a la población frente a las medidas que deben seguirse para mitigar el contagio del virus COVID-19. 1. Se socializó el día 4 de junio de 2020, actividad de la celebración al día mundial del medio ambiente, actividad desarrollada por la alcaldía de Barranquilla, la cual se desarrolló por Instagram. 2. el 5 de junio de 2020 se socializó el manual de instrucciones para la población trabajadora independiente e informales para retomar sus actividades laborales. 3. El 8 de junio de 2020, se socializa herramienta de apoyo para sensibilizar a la población frente al manejo de sus emociones y la confianza en su reintegrador, así como las acciones y actividades que se deben manejar en este periodo de confinamiento, para no desestructurar la dinámica familiar. 3. 10, 12 de junio de 2020, mensajes de motivación a la población 4. 12, 26 de junio de 2020, se socializa los cambios de pico y cédula 5. 23 de junio de 2020, se socializa la infografía de ICBF durante la emergencia sanitaria 6. 23, 26 de junio de 2020, se socializa nuevas medidas de carácter obligatorio y la fecha y horario en que el alcalde Jaime Pumarejo, socializaría estas medidas en vivo. 7. Para la socialización de la caja de herramienta para el próximo mes, se está organizando una actividad educativa, llamada "QUIEN QUIERE SER VISIONARIO". 8. Se está organizando con el profesional de comunicaciones la construcción de una revista virtual, en la que se socializará las actividades que se vienen desarrollando en el GT Atlántico-Magdalena y otras acciones pertinente a visibilizar .
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad

DENCY SUGGUEY ROSSI DE ALBA

Visto Bueno Supervisor(es):

NOMBRE(S): **LAURA CECILIA ORREGO GARCIA**

Fecha VoBo: 30/06/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"